AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
Crédito para el desarrollo del Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 23 de diciembre de 2016

AFD/GAO/UOC N° 803/2016

SEÑOR
ABOG. SANTIAGO JURE, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en relación al Contrato suscrito en el marco del Llamado a Contratación Directa para el servicio de **"ALQUILER DE EXPENDEDORA DE AGUA Y EXPENDEDORA DE CAFÉ – 2DO. PISO"**, con **ID Nº 315.993**.-

Al respecto, informamos que el Contrato en el marco del Llamado de referencia se ha firmado antes de que hayan transcurrido el plazo de diez días, atendiendo al vencimiento de plazos establecido en la Resolución M.H. N° 346 de fecha 21 de octubre de 2016 emitida por el Ministerio de Hacienda en la cual se estableció normas y procedimientos para el cierre del presente ejercicio fiscal.

Por lo expuesto, solicitamos la publicación del Contrato para proseguir con los trámites respectivos

Sin otro motivo en particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD

RONALDO BRÍTEZ
Analista Legal de UOC

DIANA MARTINEZ
Encargada de Despacho de la UOC

ESPERANZA OCAMPO
Encargada de Servicios Administrativos

Herib Campos Cervera N°886 c/ Aviadores del Chaco
Edificio Australia 3° y 4° Piso
Teléfono: (595 21) 60 60 20 (R.A.)
Asunción - Paraguay